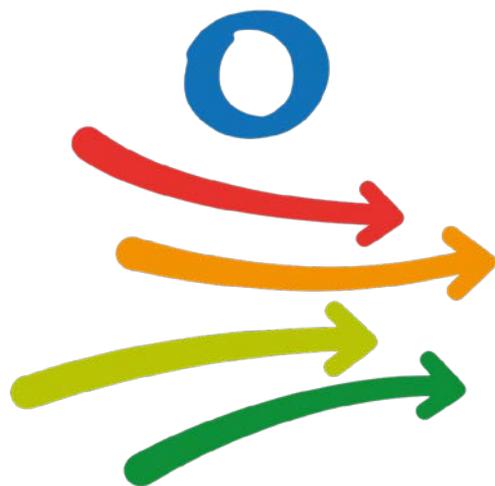


# Gobernanza institucional y capacitación para la Agenda 2030

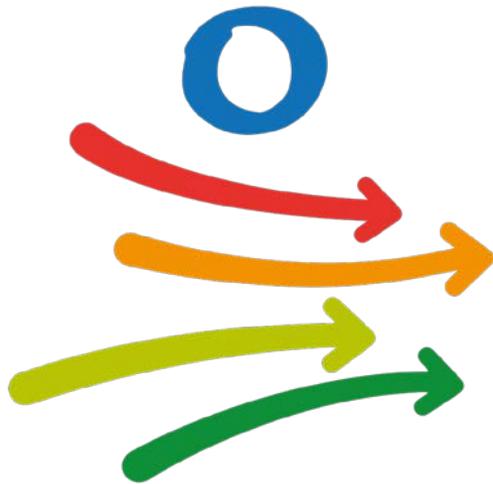


**Seminario**  
**Condicionantes de la inversión pública en el “gran impulso” ambiental y en la sostenibilidad del desarrollo**



René A. Hernández

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)  
Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)  
23 de Noviembre de 2016



# Objetivos de Desarrollo Sostenible

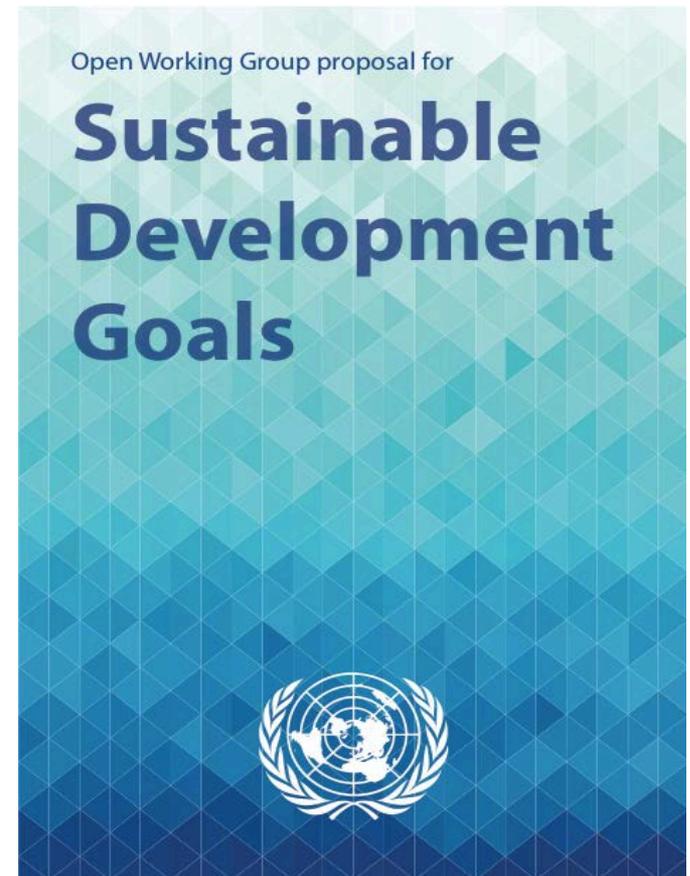
Integración de políticas  
y sinergias

# Partes de la Agenda 2030



# Objetivos de Desarrollo Sostenible

- Los ODS sustituirán a los ODM y abarcarán todas las dimensiones del desarrollo sostenible
- Los ODS son objetivos universales que se aplicarán a todos los países
- Los ODS se aplicarán desde 2016 a 2030
- Los países informarán de los avances realizados a nivel nacional, regional y mundial



Propuesta de consenso del Grupo de trabajo de composición abierta del ONU, julio de 2014

# La comunidad internacional ha respondido

- Se percibe cada vez más claramente que es insostenible seguir por el mismo camino
- Se han definido contornos deseables de un nuevo estilo a partir de un proceso abierto de debates
- Se plasmaron en la Agenda 2030 y los 17 ODS aprobados por la Asamblea General en septiembre de 2015

## **OBJETIVOS** **DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



# Cómo debe asumir la región la Agenda 2030

## La región se rezaga

- Crece menos que las regiones más dinámicas del mundo
- Desaceleración del comercio
- Poca inversión física, en capital humano e I+D
- No se reduce la vulnerabilidad externa

## Persistencia de los desequilibrios estructurales

- Estructura productiva poco diversificada
- Rezago en el esfuerzo y desempeño de la innovación
- Pobreza y concentración del ingreso
- Vulnerabilidad al cambio climático

## Horizontes 2030: propuestas para la región

- Gobernanza para crear bienes públicos globales
- Fortalecer la acción y los acuerdos regionales
- Políticas nacionales para el cambio estructural progresivo

# Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible

## **OBJETIVOS** **DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



## Horizontes 2030

La igualdad en el centro del desarrollo sostenible



Trigésimo sexto período de sesiones de la CEPAL

Ciudad de México,  
23 a 27 de mayo de 2016



NACIONES UNIDAS

CEPAL

# Grandes desafíos para su implementación

- **Gobernanza** global para cerrar asimetrías financieras y tecnológicas entre países
- **Acción colectiva para bienes públicos globales:** crecimiento estable con pleno empleo, preservando la integridad ecológica de los recursos comunes y del medio ambiente global
- **Coaliciones** para un “nuevo estilo de desarrollo”, con una renovada ecuación entre el Estado, el mercado y la sociedad
- **Instituciones y modelos** para construir capacidades
- **Mecanismos para el seguimiento:** indicadores y Gobierno o Estado abierto
- **Cuatro ejes:** igualdad, cambio estructural progresivo, relación entre coyuntura y estructura, y nueva ecuación entre el Estado, el mercado y la sociedad

# Horizontes 2030

**Nuevas instituciones y alianzas público-privadas**

**A nivel global**

Gobernanza para la creación de bienes públicos globales

**A nivel regional**

Consolidar el aporte regional

**A nivel nacional**

Gran impulso ambiental

**Cambio estructural progresivo sobre la base de un gran impulso ambiental**

**Eficiencia**

**schumpeteriana**

Sectores intensivos en aprendizaje e innovación

**Eficiencia keynesiana**

Expansión de la demanda agregada y una política fiscal activa

**Eficiencia ambiental**

Crecimiento económico y del bienestar, con generación decreciente de CO<sub>2</sub>

# Explicación inicial del subdesarrollo

2. La presencia de **complementariedades e indivisibilidades** en la actividad inversora

1. La conspicua existencia de **rendimientos crecientes** y de **externalidades** (pecuniarias y tecnológicas) en la vida económica

3. La existencia de una **oferta laboral plenamente elástica**, dada la presencia de excedentes de mano de obra procedentes de un sector tradicional y superpoblado que convive con un minúsculo sector moderno orientado al mercado

La combinación de estos tres elementos conducía a la existencia de múltiples equilibrios y a las dificultades para transitar entre ellos

### Externalidades e indivisibilidades en la inversión

- El papel crucial que tienen los efectos inducidos e indirectos (**externalidades y complementariedades**) de las distintas actividades económicas.
- Es el papel de esas externalidades lo que justifica la propuesta de **Myrdal (1957)** acerca de la “**causación acumulativa**”, el análisis que **Hirschman (1958)** hace acerca de los **eslabonamientos interindustriales** o la propuesta de **Rosenstein-Rodan (1943)** acerca del ‘**big push**’.
- Este último, además insiste en la presencia de **indivisibilidades en la inversión**, lo que obliga a considerar la existencia de umbrales en la interconexión eficiente entre las variables (**Rosenstein-Rodan, 1984**).

### Externalidades e indivisibilidades en la inversión

- El mercado puede no ser capaz de garantizar, por sí mismo, una solución óptima: un planificador puede conseguir, bajo determinadas condiciones, un resultado más eficiente.
- Un **marco institucional** adecuado puede ayudar a resolver los problemas de coordinación que comporta la presencia de externalidades para la acción autónoma de los agentes económicos.
- La teoría del crecimiento ha logrado también integrar en alguno de sus modelos el efecto de las externalidades, pero incluso en ese caso se respeta la linealidad de las relaciones básicas, eludiendo la presencia de **discontinuidades (o umbrales)** en el comportamiento económico.

**¿Requieren los ODS y la agenda  
2030 que se integren políticas?**

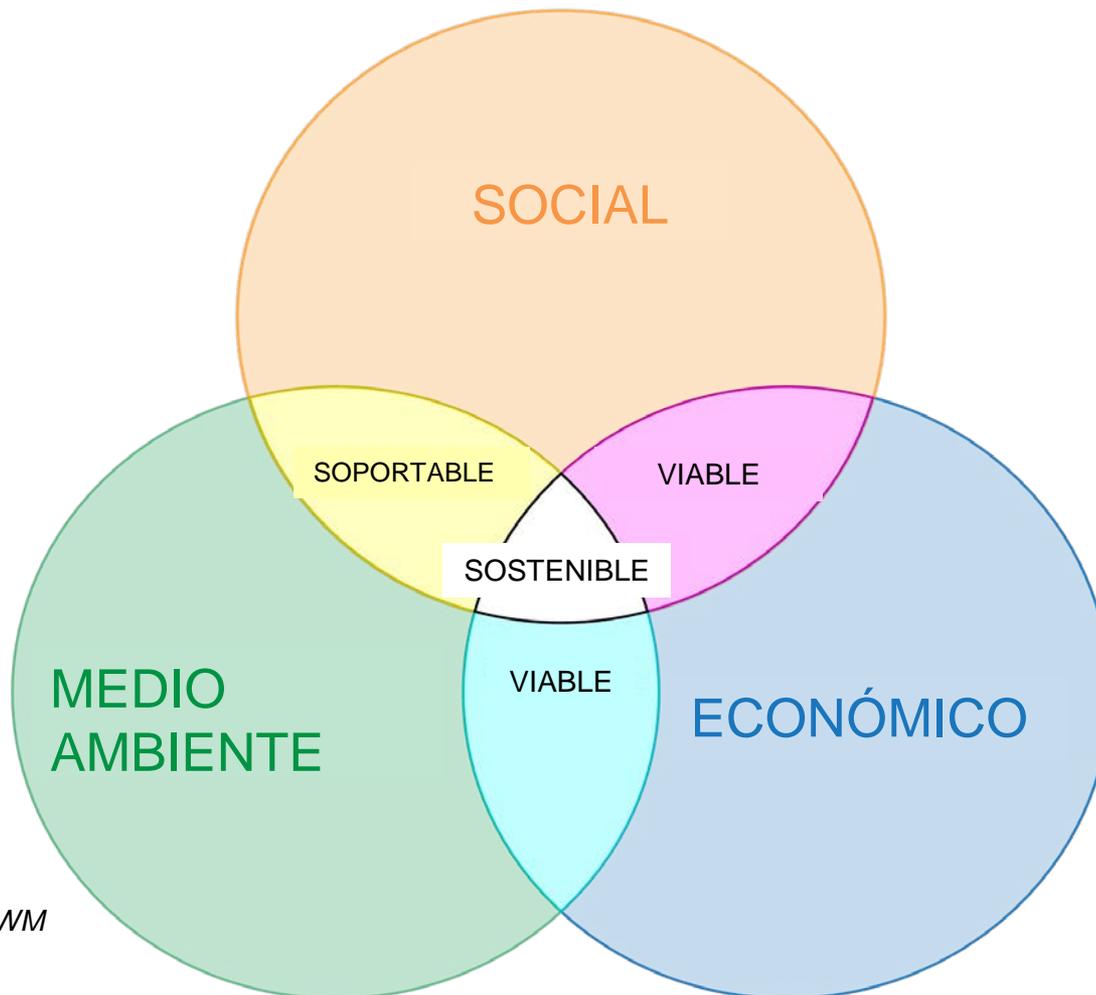
# Enfoque integrado

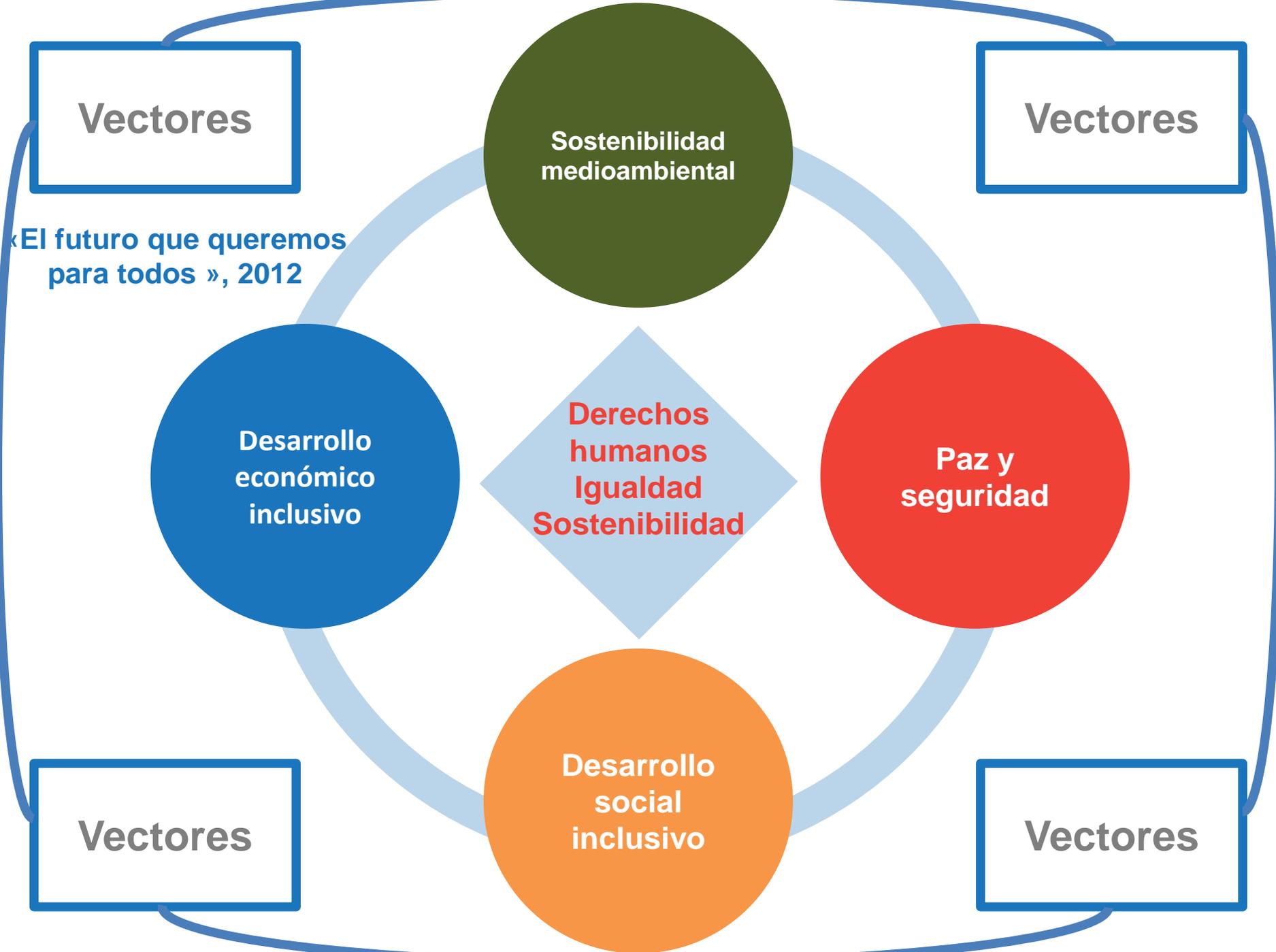
- El enfoque integrado para promover todas las dimensiones del desarrollo sostenible de forma equilibrada se reconoce como uno de los principios fundamentales de la agenda 2030 y de los ODS
- La integración de políticas se necesita para cerrar la brecha entre instituciones basadas en compartimentos estancos y una realidad en que sectores y dimensiones están interrelacionados

**¿Qué es la integración de políticas?**

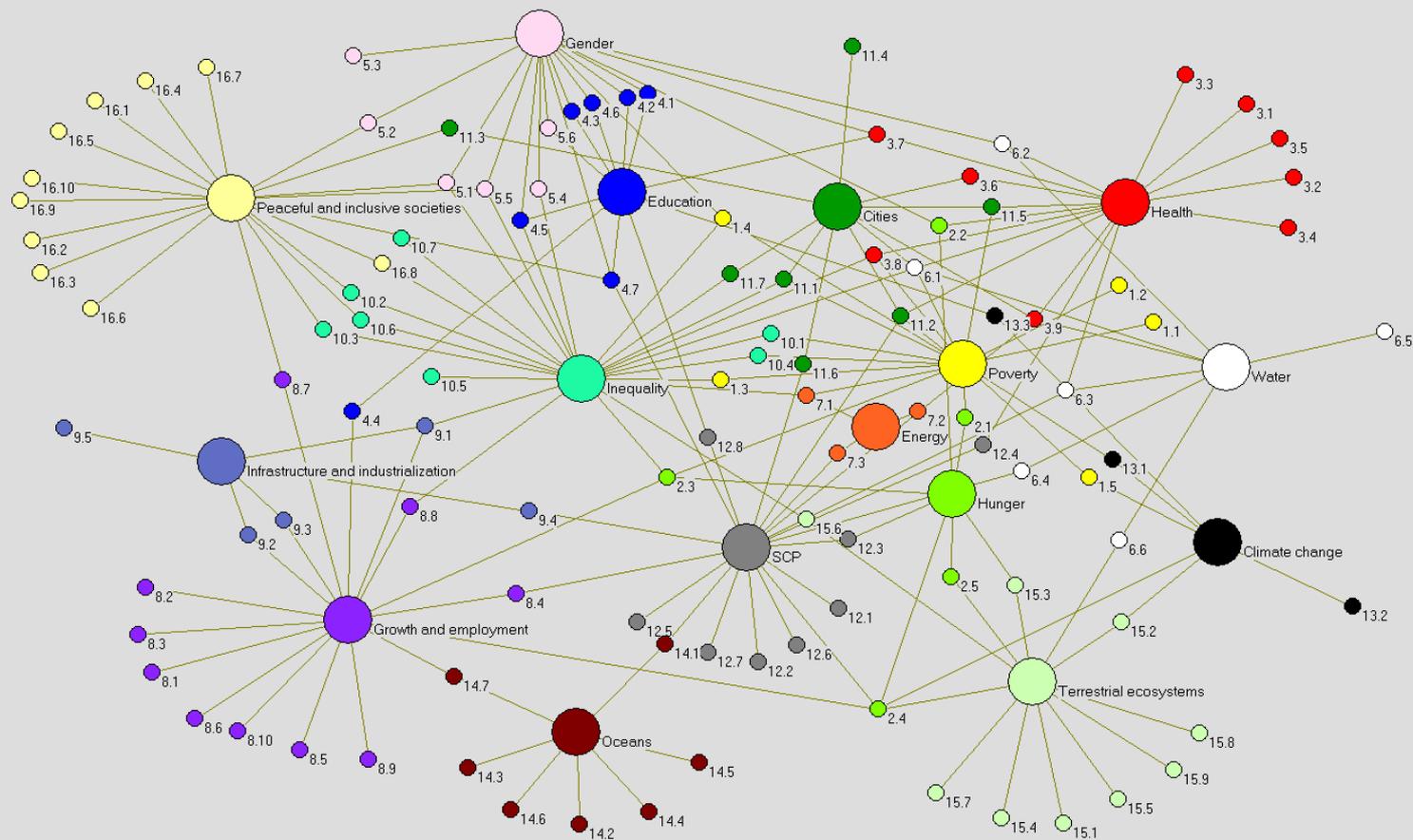
# Integración de políticas

Procesos de formulación de políticas que tienen en cuenta los aspectos interdependientes entre dimensiones y sectores





# Los ODS como una red de objetivos



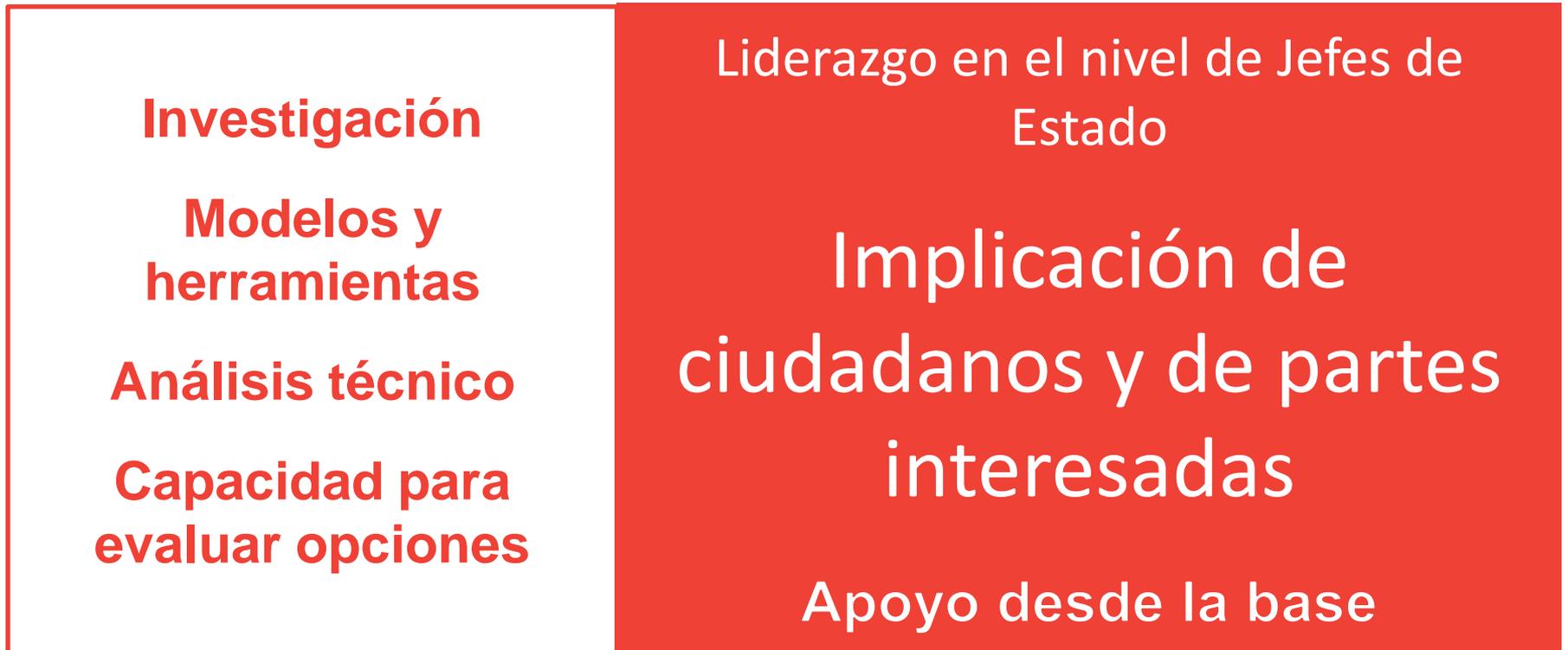
# ODS como una red de Objetivos y Metas

- **La mitad de los ODS hacen referencia explícita al menos a una meta**
- **Esto puede facilitar la integración intersectorial de pensar la política, y la aplicación**
- **Sin embargo, los ODS no reflejan todos los enlaces que importan para la toma de decisiones**

# La integración de políticas como proceso endógeno

- **Proceso político**
- **Proceso participativo**
- **Proceso de aprendizaje**

# La integración de políticas como proceso endógeno



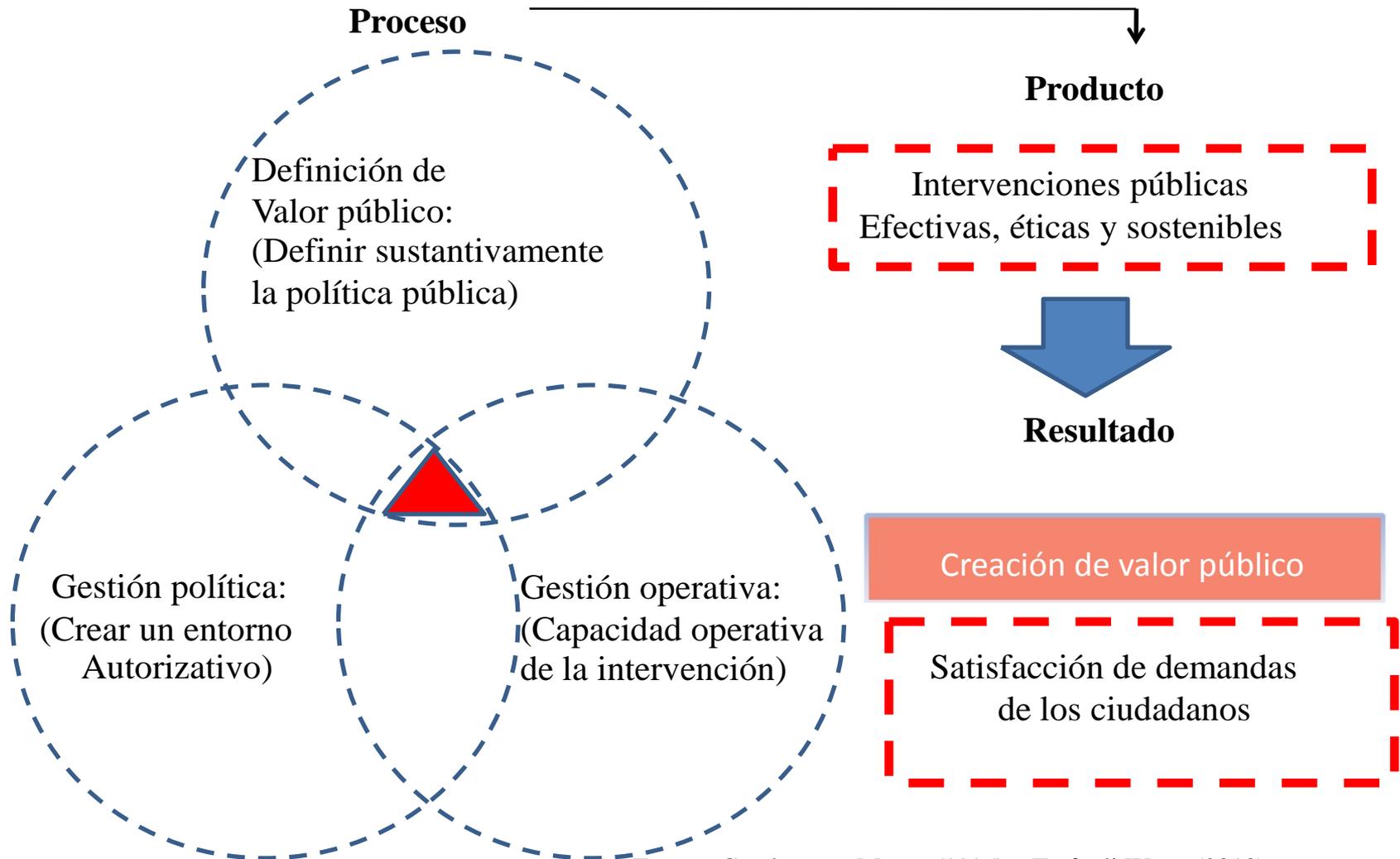
*Técnico*

*Político*



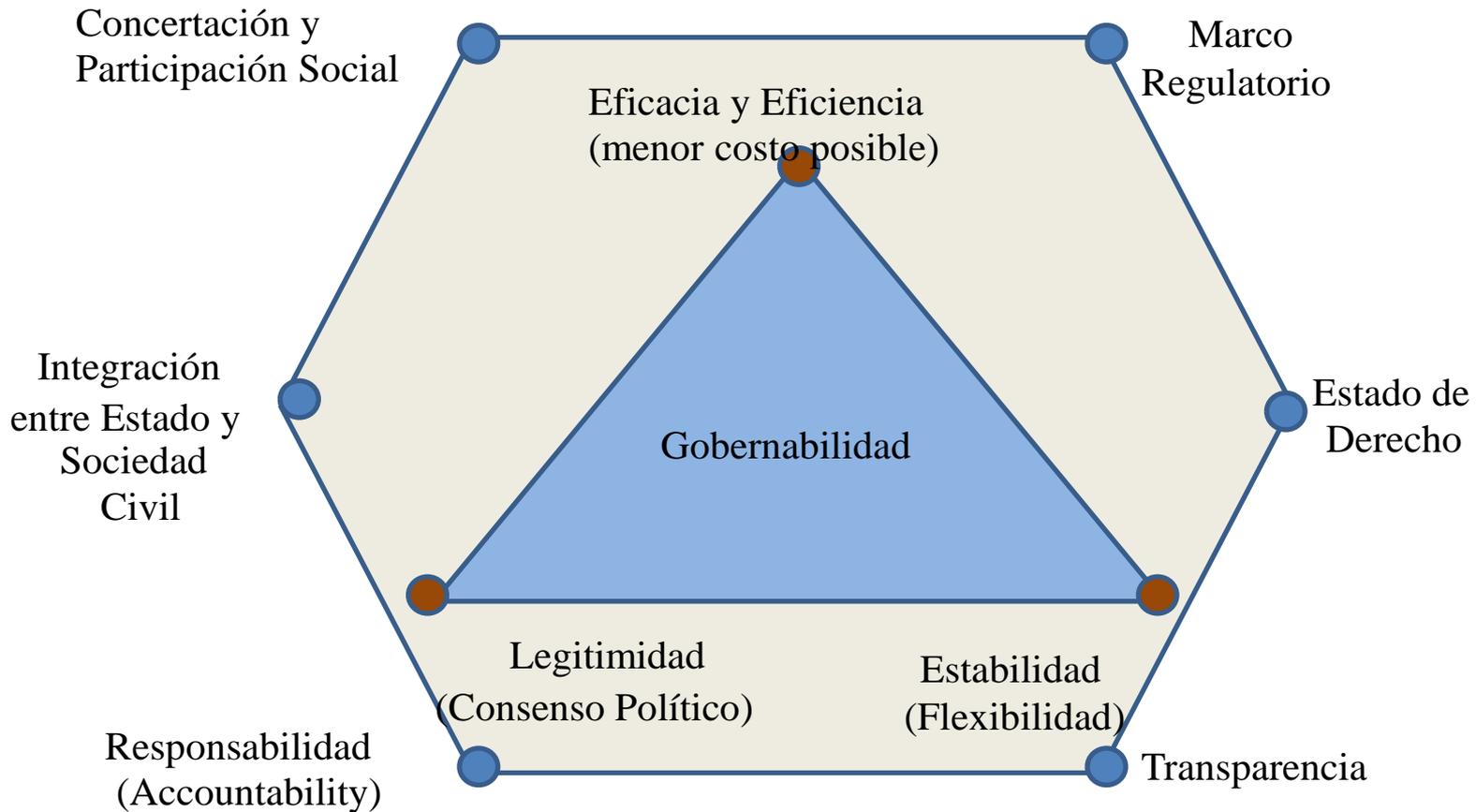
*Investigación - práctica*

# Gestión estratégica del directivo público ( $\Delta$ )



Fuente: Con base en Moore (1995) y Trefogli Wong (2013)

# Gobernabilidad, Gobernanza y Valor Público



Fuente:Ortegón (2010:181)

# La integración de políticas

- **Un principio fundamental de la agenda 2030 y de los ODS consiste en aplicar un enfoque integrado para promover las distintas dimensiones del desarrollo sostenible y la coherencia de políticas entre diferentes sectores.**
- **La integración de políticas no implica dejar de lado las políticas sectoriales, sino complementarlas con una dimensión intersectorial. Los ODS están concebidos de tal forma que pueden contribuir a promover la integración de políticas al resaltar vínculos entre diferentes objetivos.**

# La integración de políticas

- **La integración de políticas se trata de un proceso endógeno con sólidas dimensiones políticas, participativa y de aprendizaje.**
- **La implicación de ciudadanos y de partes interesadas resultará crucial para su éxito, además de contar con herramientas adecuadas, capacidad para evaluar opciones políticas y un vínculo estrecho entre investigación y práctica.**
- **No existen soluciones únicas; se han de tener en cuenta los lazos que existen entre los niveles subnacional, nacional, regional y internacional.**

# Capacitación para el fortalecimiento de capacidades y competencias

- **Se busca generar un espacio de aprendizaje y fortalecimiento de capacidades e intercambio de experiencias sobre la planificación y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.**
- **El fin es fortalecer las capacidades de planificación, monitoreo, seguimiento, evaluación y gestión pública identificando y propiciando la aplicación de herramientas estratégicas para la incorporación de los ODS en la gobernanza institucional y en los planes de desarrollo**

# Capacitación para el fortalecimiento de capacidades y competencias

- **Se requiere desarrollar metodologías para incorporar los ODS en los procesos de planificación y gestión pública.**
- **Se necesitan espacios de aprendizaje, fortalecimiento de capacidades e intercambio de experiencias sobre la incorporación de los ODS en los procesos e instrumentos de planificación.**
- **Se propone la creación de una red de expertos y comunidades de práctica en torno a la planificación y la Agenda 2030.**

# Capacitación para el fortalecimiento de capacidades y competencias

- **Se trabaja en la ampliación del programa general de capacitación de ILPES-CEPAL con la incorporación de la Agenda 2030.**
- **Se buscará la incorporación del enfoque multi-actores y multi-escalar en la planificación para el cumplimiento de los ODS.**
- **Se buscará la incorporación del enfoque de valor público en los procesos de gobernanza institucional, planificación y gestión pública**